



ALINEAMIENTO DEL PRESUPUESTO INICIAL DEL AÑO 2023 CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La Diputación de Palencia, en este cuarto ejercicio de presupuesto alineado presupuestariamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ha identificado acciones que avanzan en la consecución de 54 metas de 16 de los 17 objetivos de la Agenda 2030.

Este camino iniciado en 2020, se ha visto complementado en 2022 con la Agenda Rural de Palencia (ARP) y la aprobación de su Plan de Acción, que tiene como objetivo fomentar el desarrollo sostenible en la provincia, afrontando el reto demográfico, desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, a través del marco, la metodología y las herramientas de la Agenda Urbana Española.

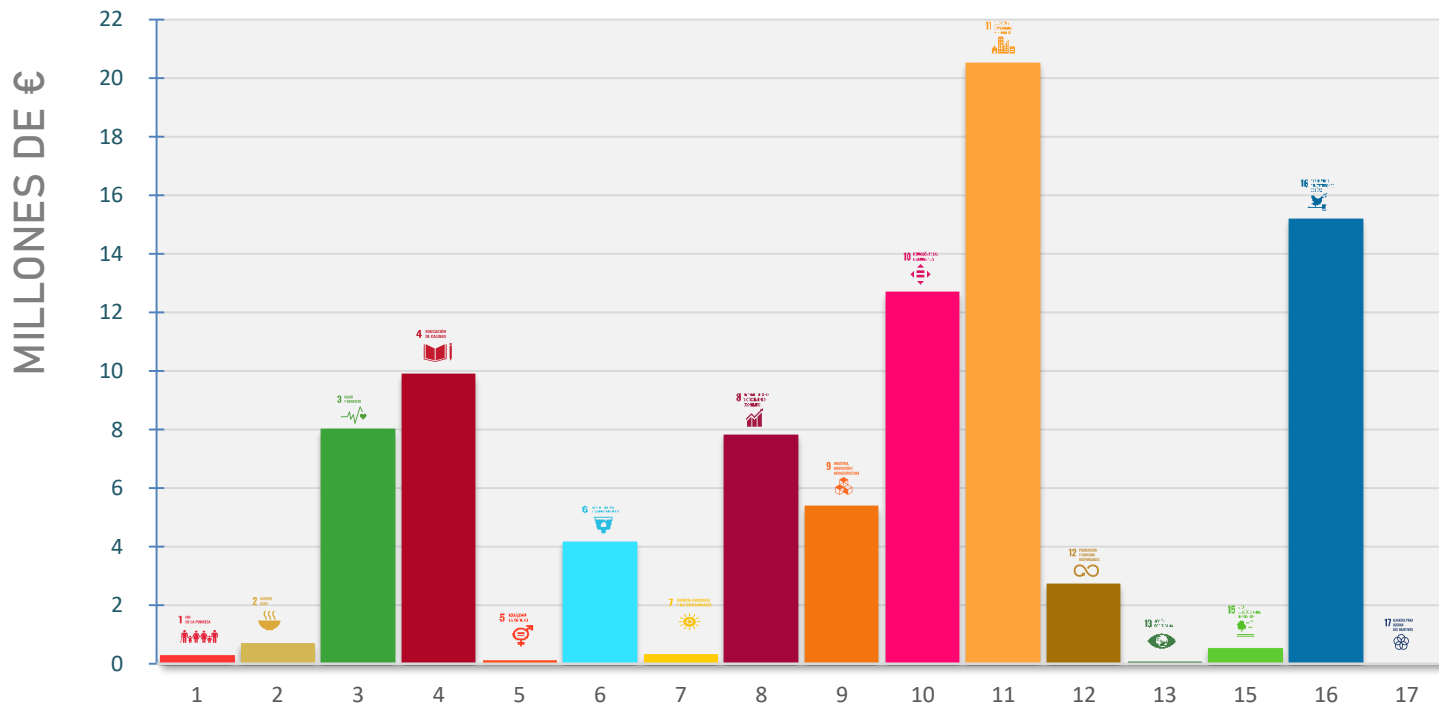
AGENDA 2030

HACIA UNA ESTRATEGIA PROVINCIAL
DE DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

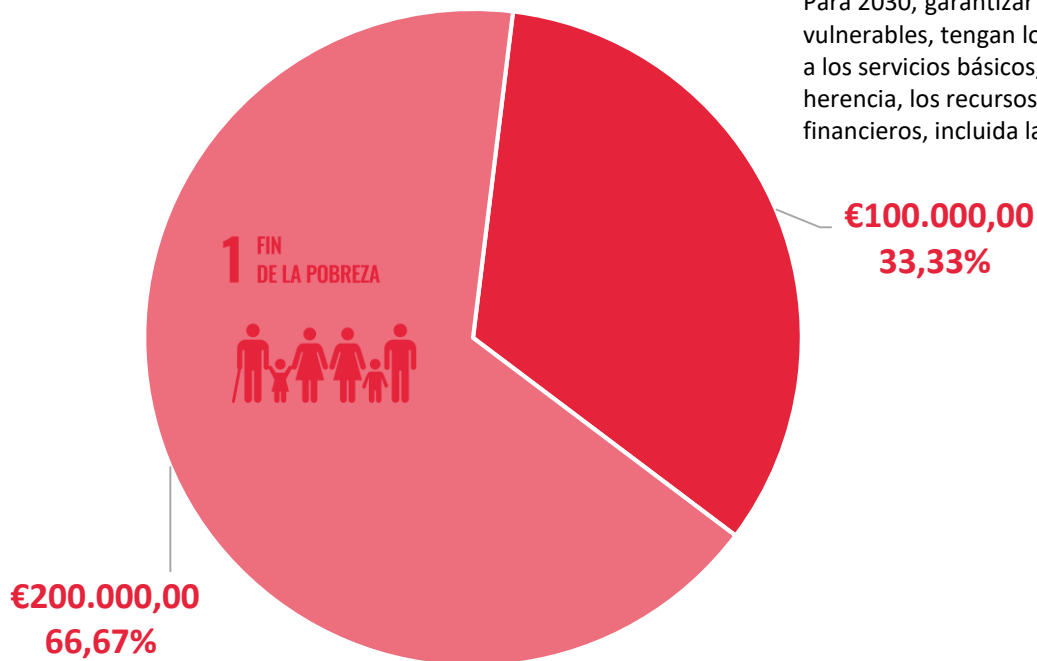


ALINEAMIENTO DEL PRESUPUESTO INICIAL DEL AÑO 2023 CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



1.4 Garantía de acceso a servicios básicos y recursos financieros.

Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación.



1.1 Erradicación de la pobreza extrema

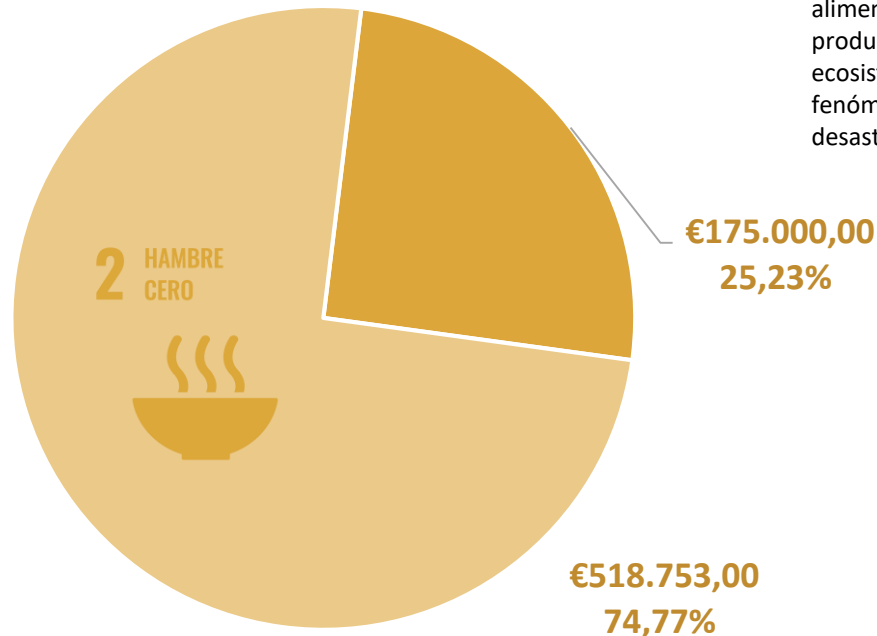
Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día



El objetivo 1 representa el 0,34 % del presupuesto inicial de Diputación

2.4 Prácticas agrícolas sostenibles y resilientes.

Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra



2.A Aumento de inversiones en agricultura.

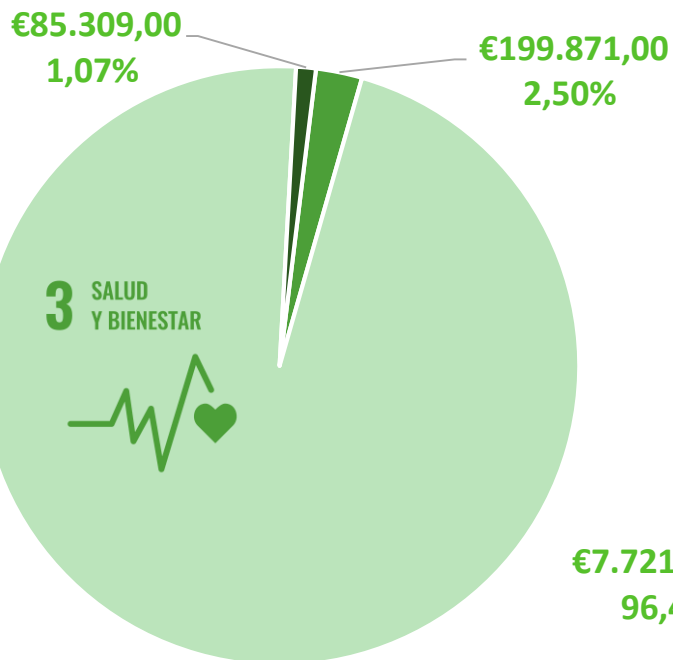
Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados



El objetivo 2 representa el 0,78 % del presupuesto inicial de Diputación

3.5 Prevención y tratamiento de abusos de drogas y alcohol.

Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol



3.D Refuerzo en la gestión de riesgos sanitarios.

Reforzarla capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial

3.8 Lograr la cobertura universal y acceso medicamentos.

Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos



El objetivo 3 representa el 9,06 % del presupuesto inicial de Diputación

4.2 Asegurar el acceso y calidad de la educación

Pre-escolar. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad

4.1 Asegurar la calidad de la educación primaria y secundaria.

De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria

4.C Mejorar la cualificación de docentes.

De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados,

4.A Mejora de instalaciones educativas inclusivas y seguras.

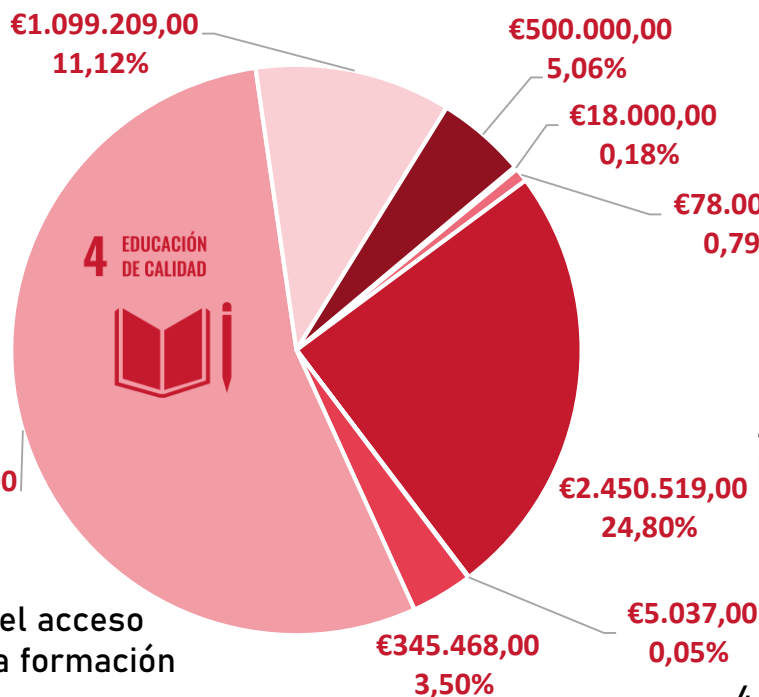
Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos

4.7 Fomentar la educación Global para el Desarrollo Sostenible.

De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible

4.5 Eliminación Disparidad de género y colectivos vulnerables.

De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza, incluidas las personas con discapacidad y los niños en situaciones de vulnerabilidad



4.3 Asegurar el acceso igualitario a la formación superior.

De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

4.4 Aumento de las competencias para acceder al empleo.

De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

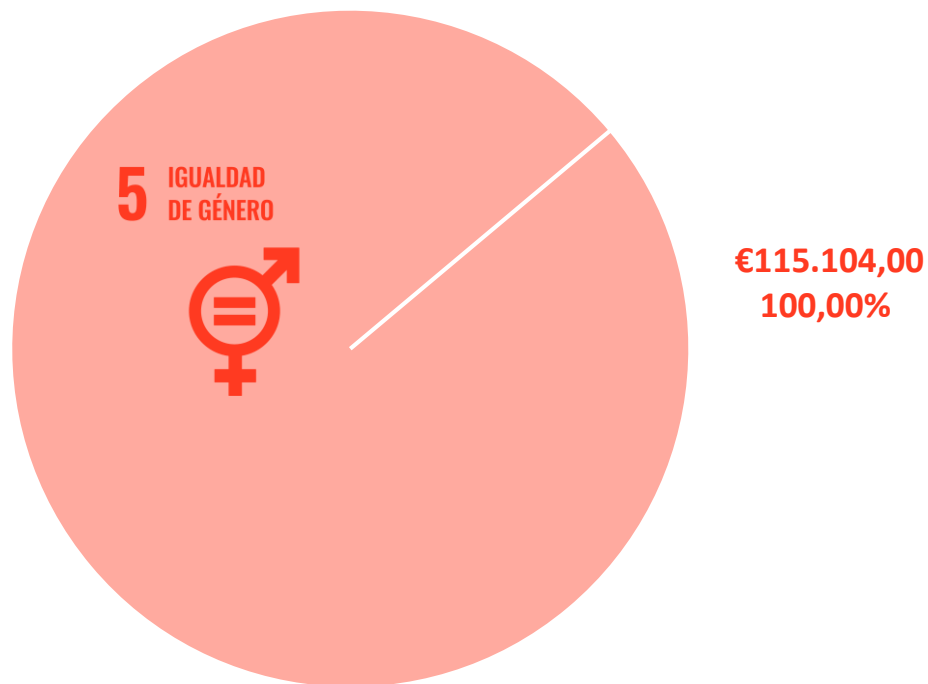
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



El objetivo 4 representa el 11,18 % del presupuesto inicial de Diputación

5.C Aprobar políticas y leyes para la igualdad

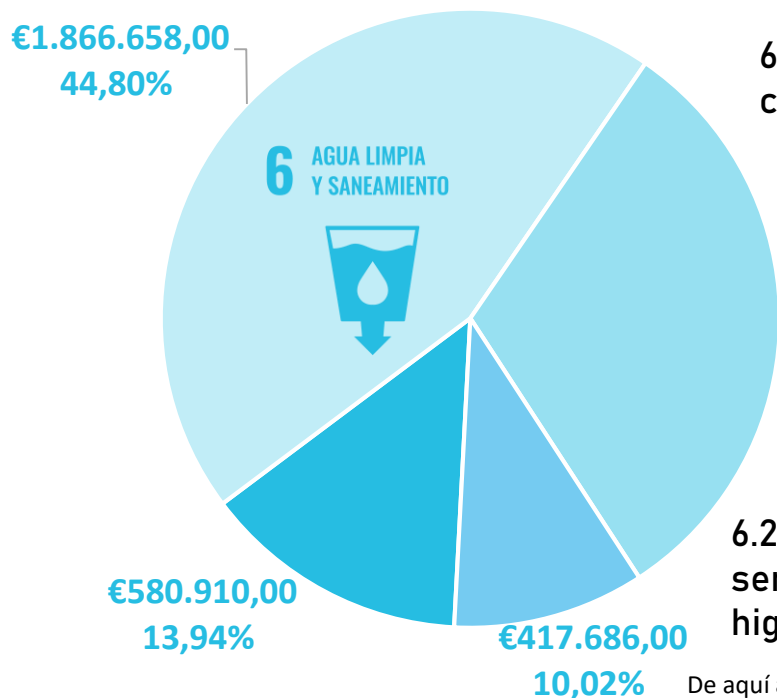
y el empoderamiento. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles



El objetivo 5 representa el 0,13 % del presupuesto inicial de Diputación

6.4 Aumentar el uso eficiente de recursos hídricos (extracción de agua dulce).

De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua



6.3 Mejorar la calidad de agua. Reducir la contaminación y aguas residuales.

De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial

6.2 Lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene

De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad

6.B Apoyar la participación de las comunidades locales.

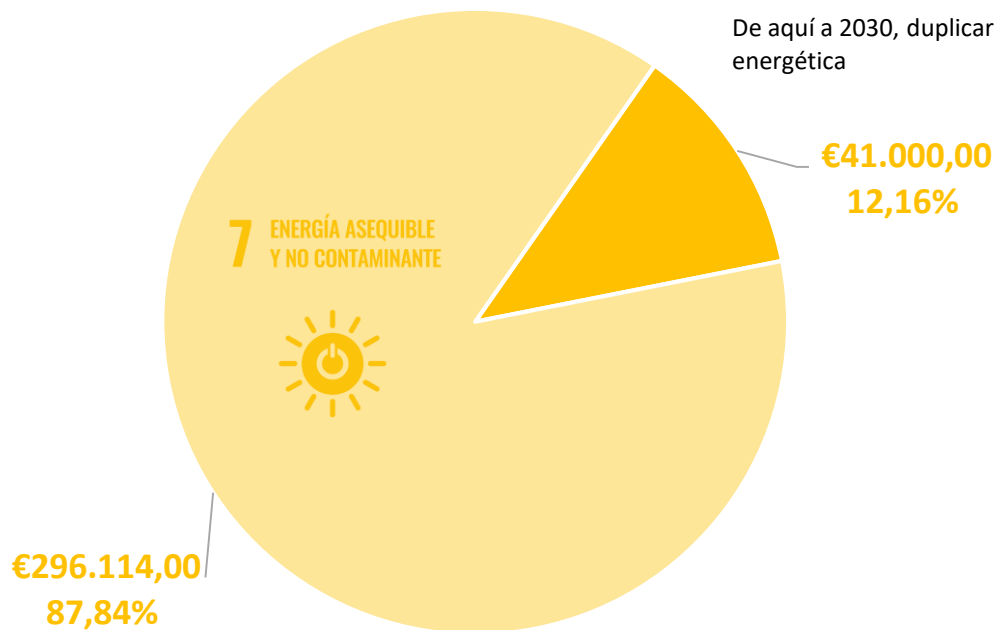
De aquí a 2030,, Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento



El objetivo 6 representa el 4,71 % del presupuesto inicial de Diputación

7.3 Duplicar la tasa de eficiencia energética.

De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética



7.1 Garantizar acceso universal a energía.

De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos



El objetivo 7 representa el 0,38 % del presupuesto inicial de Diputación

8.2 Elevar la productividad a través de la diversificación, tecnología e innovación.

Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra

8.3 Fomento de pequeña y mediana empresa.

Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros

€544.270,00
6,96%

€4.652.274,00
59,51%

8.9 Promoción el turismo sostenible.

De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

8.8 Protección de los derechos laborales y trabajo seguro.

Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios

€86.165,00
1,10%

€676.527,00
8,65%

€1.763.247,00
22,55%

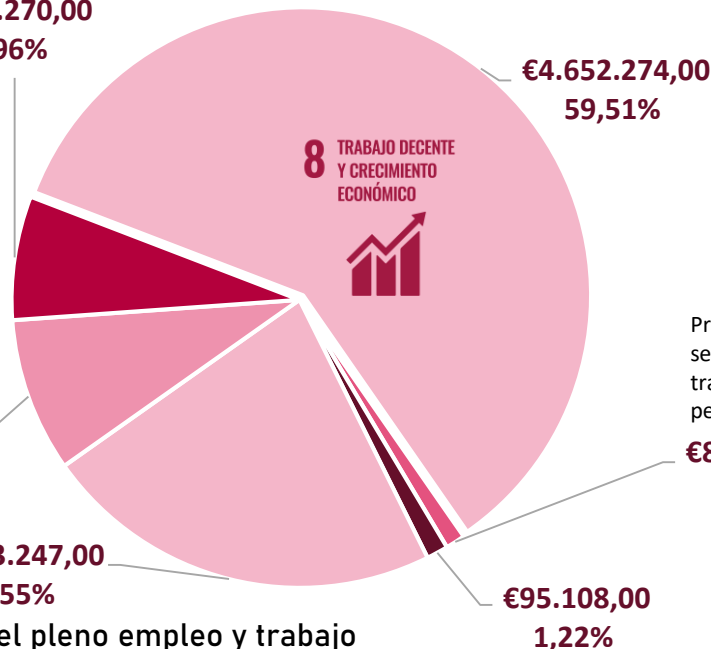
€95.108,00
1,22%

8.5 Lograr el pleno empleo y trabajo decente.

De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

8.6 Reducción de los jóvenes sin trabajo ni estudios.

De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación



**8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO**



9.C Aumento del acceso a TIC e Internet.

Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020

9.5 Aumento de la investigación científica, capacidad tecnológica.

Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo

9.4 Modernización de la infraestructura, tecnología limpia.

De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas

9.3 Aumento del acceso PYMES a servicios financieros y cadenas de valor.

Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados

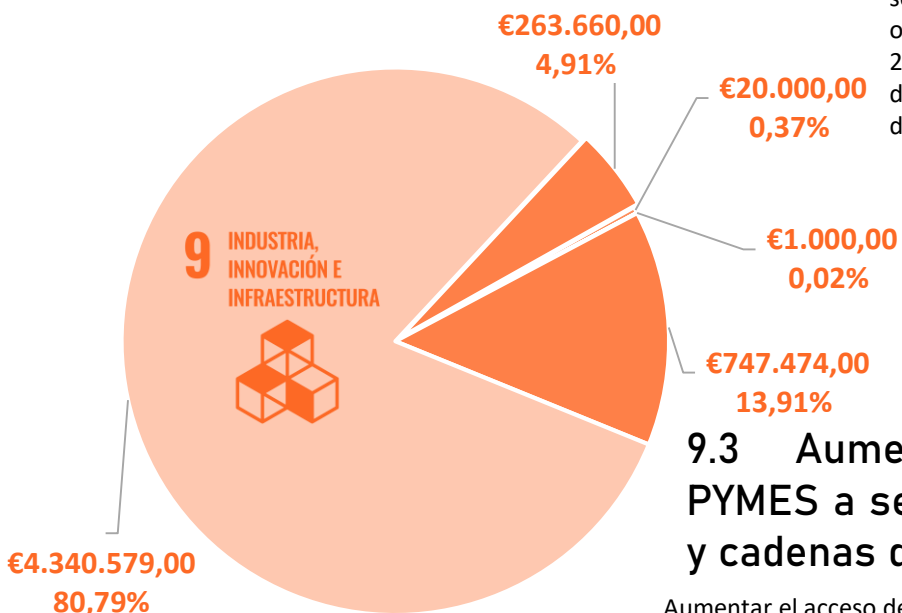
9.1 Desarrollo de Infraestructura sostenible.

Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



El objetivo 9 representa el 6,08 % del presupuesto inicial de Diputación



10.2 Aprobar políticas y leyes para la igualdad y el empoderamiento.

De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición



€12.676.619,00
100,00%



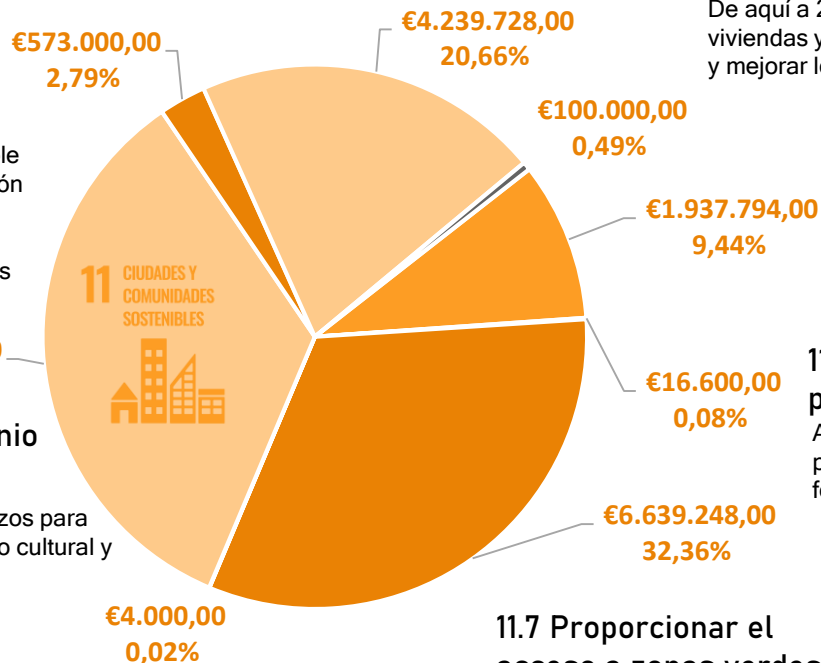
El objetivo 10 representa el 14,34 % del presupuesto inicial de Diputación

11.2 Proporcionar el acceso a transporte público.

De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público

11.3 Aumento de la urbanización inclusiva y sostenible.

De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países



11.1 Asegurar el acceso a la vivienda.

De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales

11.B Apoyo a la construcción de edificios sostenibles y resilientes en PMAs.

De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres

11.A Apoyo a vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales

Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional

11.4 Protección del patrimonio cultural y natural.

De aquí a 2030, Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

11.6 Reducción del impacto ambiental en ciudades.

De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo

11.7 Proporcionar el acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.

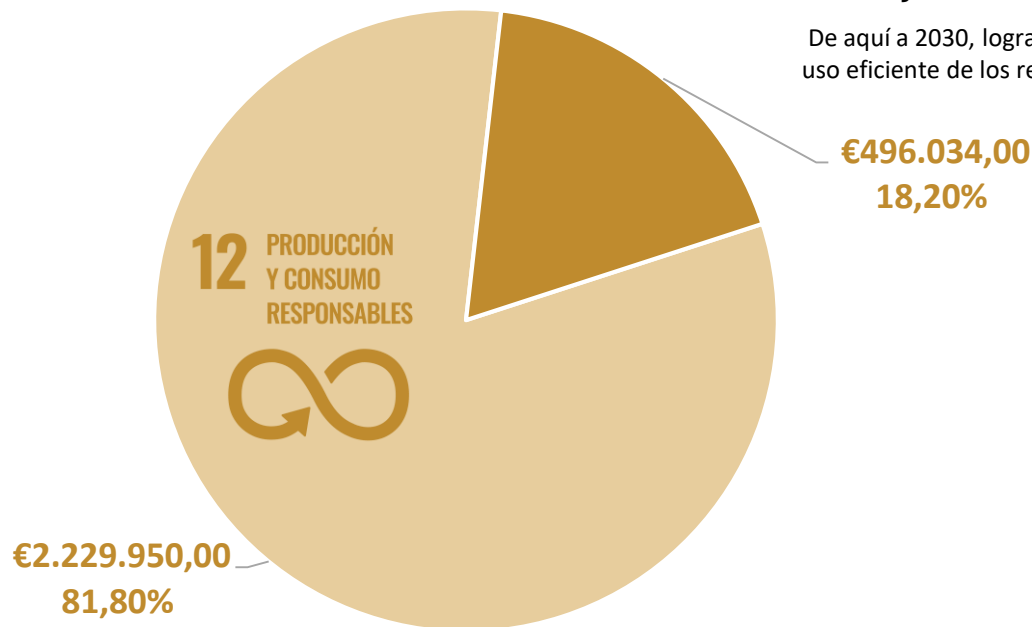
De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad



El objetivo 11 representa el 23,21 % del presupuesto inicial de Diputación

12.2 Garantía de acceso a servicios básicos y recursos financieros.

De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales



12.4 Erradicación de la pobreza extrema

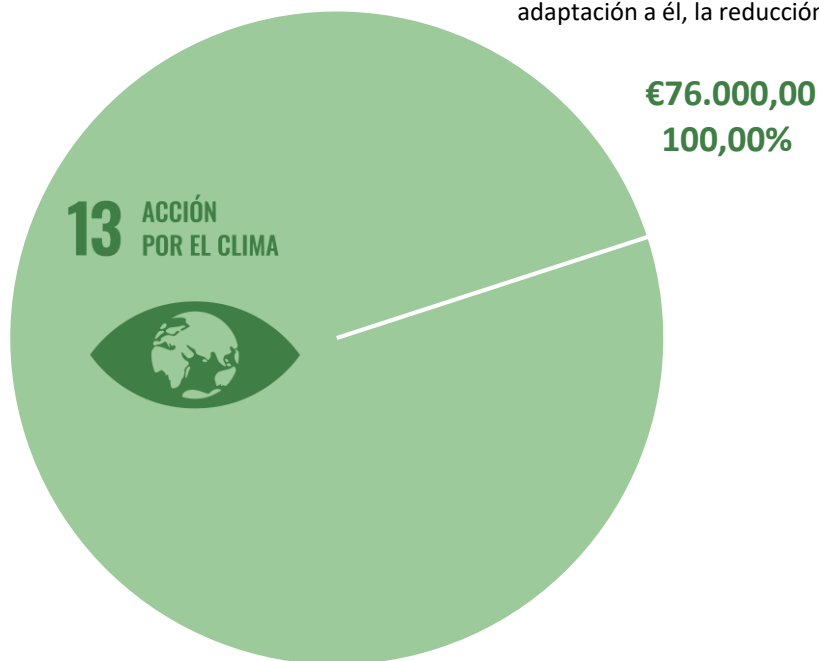
De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente



El objetivo 12 representa el 3,08 % del presupuesto inicial de Diputación

13.3 Mejora de la Educación y sensibilización medioambiental.

Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

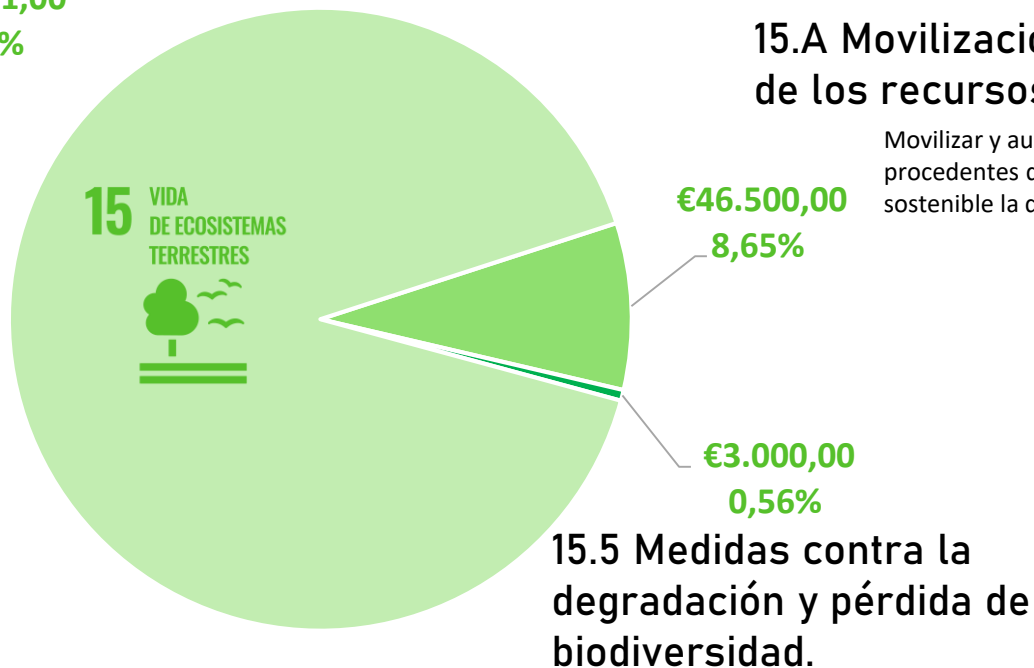


El objetivo 13 representa el 0,09 % del presupuesto inicial de Diputación

15.2 Gestión sostenibles de bosques.

Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial

€487.791,00
90,79%



Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción

15.A Movilización y aumento de los recursos financieros.

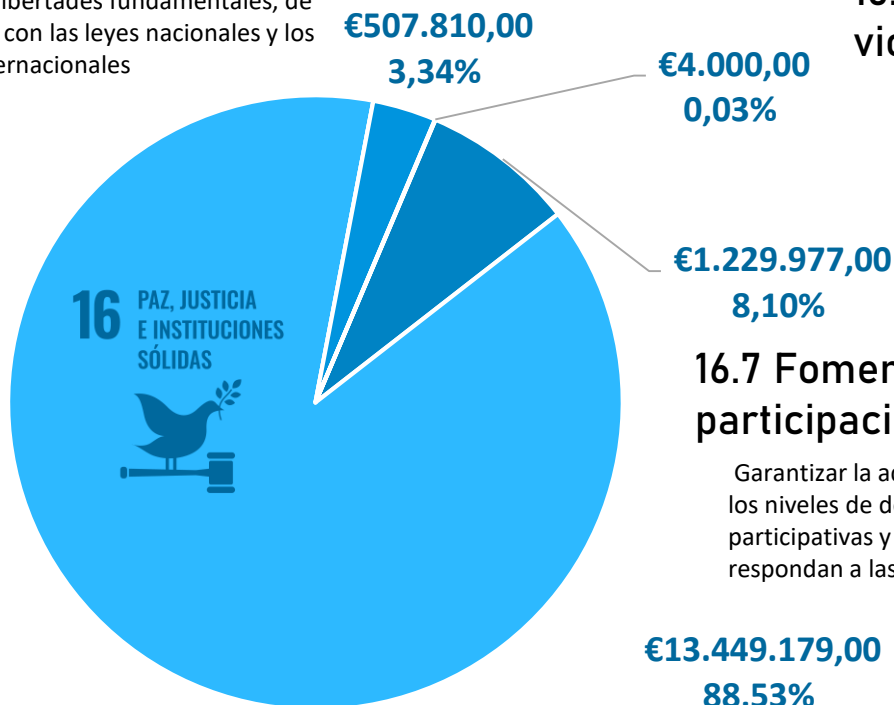
Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas



El objetivo 15 representa el 0,61 % del presupuesto inicial de Diputación

16.10 Acceso a información y libertades fundamentales.

Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales



16.6 Creación de instituciones eficaces y transparentes.

Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

16.1 Reducción de todas las formas de violencia.

Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo

16.7 Fomento de la participación ciudadana.

Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

**16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS**



El objetivo 16 representa el 17,18 % del presupuesto inicial de Diputación

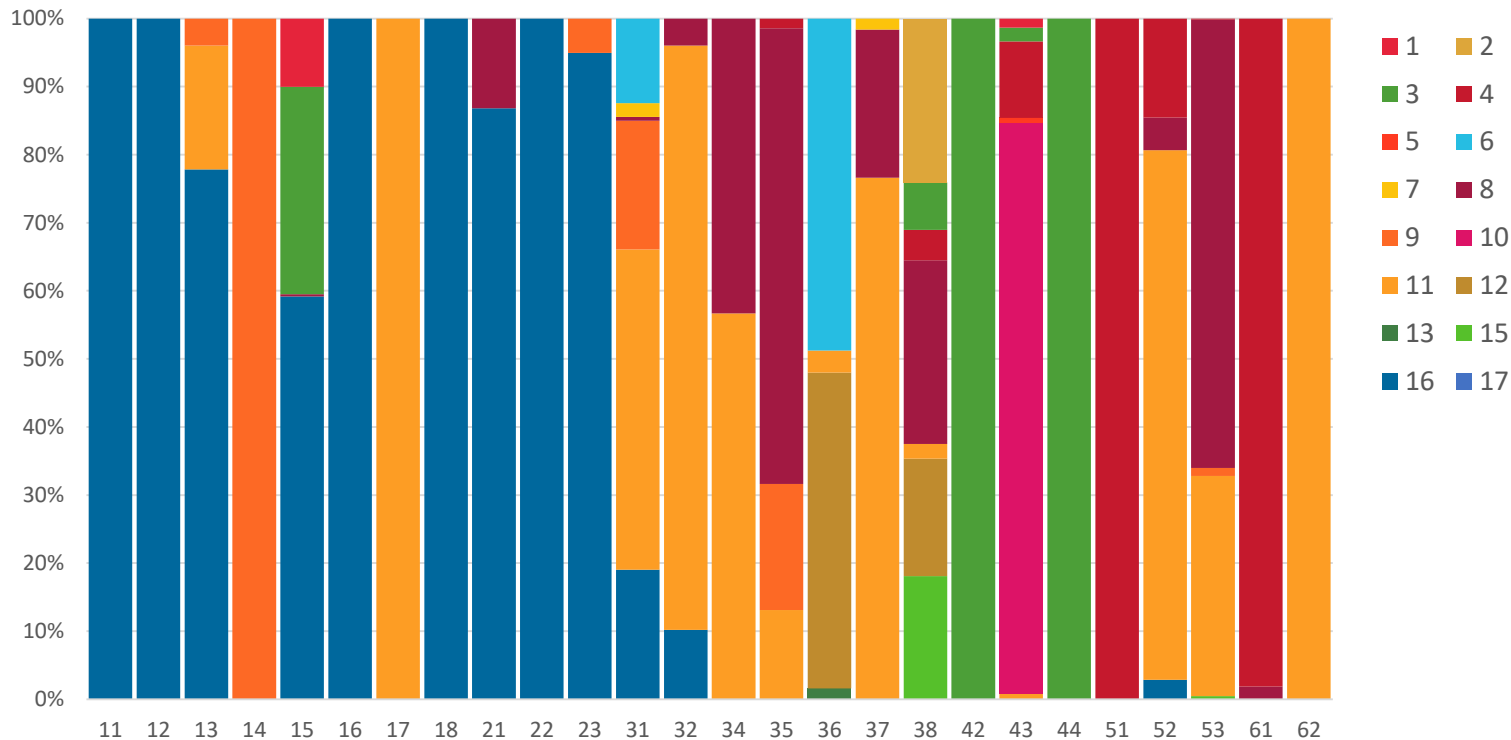
17.17 Fomento de alianzas publico-privadas.

Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

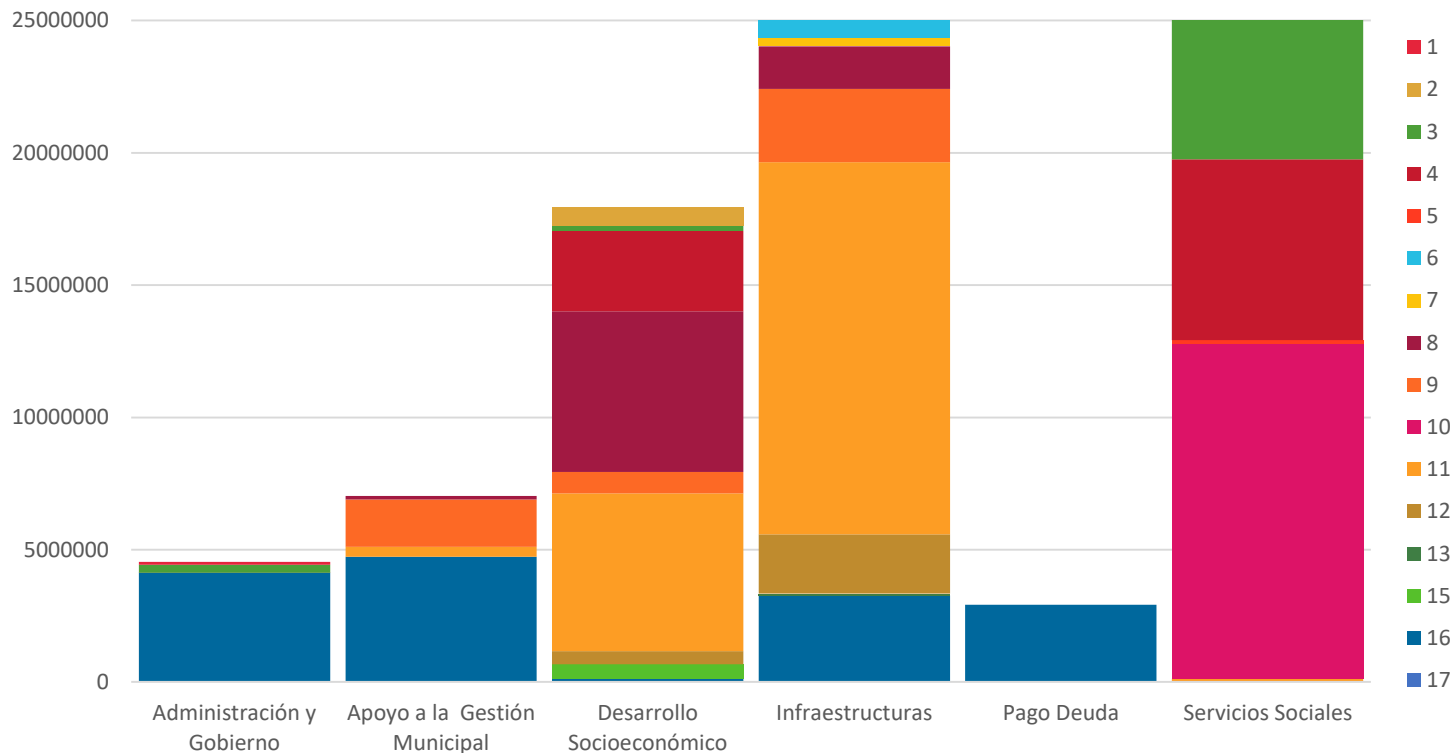


El objetivo 17 representa el 0,00 % del presupuesto inicial de Diputación

PRESUPUESTO 2023: OBJETIVOS PRESENTES EN CADA ORGANICA DEL PRESUPUESTO



PRESUPUESTO 2023: ODS POR ÁREAS



PRESUPUESTO 2023: MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO PRESENTES EN CADA ODS

